



# Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

"2023, Año de Francisco Villa. El revolucionario del Pueblo."

## COMPROBACION DE GASTOS

CR = 018221  
DI = 381  
CH = 383

OFICIO DE COMISIÓN: 77



**C. P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
PRESENTE

ADJUNTO ENCONTRARÁ COMPROBACIÓN DE GASTOS, POR LA CANTIDAD DE \$1,186.95 (MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N.), POR COMISIÓN DE:

NOMBRE: MARTI YARELI DEL MONTE VEGA  
CARGO: NUTRICIONISTA DEPTO: 206

NO. EMP.: 14738

PERIODO DE COMISIÓN: DEL 2023-10-09 AL 2023-10-09  
LUGAR: ESTADO DE MEXICO-SAN MARCOS DE LA LOMA,

PROPOSITO: VISITA DE VIGILANCIA NUTRICIONAL A POBLACIÓN INFANTIL DE LA LOCALIDAD SAN MARCOS DE LA LOMA, MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, ESTADO DE MEXICO.

ID	Folio Fiscal	RFC	Razon Social	No. Partida	Importe
	ff2b9bc1-db98-41dd-aed4-1960415a9b32	SGM950714DC2	SERVICIOS GASOLINERS DE MEXICO	26102	\$716.04
	cf7d24ba-573c-4ff4-9078-d3001088491df	ACM031216HP5	AUTOVIAS CONCESIONADAS	39202	\$163.00
	OADC815-6798-11EE-9AA0-C152B58AFB2C	CCO031104SZ2	CFC CONCESIONES	39202	\$98.00
	3FF6E456-0E7C-43D7-922A-84720FF605C6	PAC8907264G0	PINFRA	39202	\$210.00

### RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
26102 - COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$715.95	\$715.95	\$0.00
39202 - OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$471.00	\$471.00	\$0.00

COMISIONADO

MARTI YARELI DEL MONTE VEGA

AUTORIZÓ COMISIÓN

MSP LETICIA A. CERVANTES TURRUBIATES

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L. C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN PUBLICADO EN CADENA PRODUCTIVAS

14 DIC 2023

DEPARTAMENTO DE DEPTO. DE TESORERIA CONTROL PRESUPUESTAL

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION 'SALVADOR ZUBIRAN'

27 DIC 2023

PAGADO



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION 'SALVADOR ZUBIRAN'

08 DIC 2023

SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

WBO

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO



SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO

Edison, 1235 Norte, Talleres, 64000
Monterrey, Nuevo Leon, Mexico

R.F.C. SGM950714DC2

Expedido en C.P. 52140

Régimen Fiscal: 623 - Opcional para Grupos de Sociedades

Table with invoice details: Factura CLI33007650, No. Certificado 00001000000516356256, Exportación: 01

Fecha: 10/10/2023

Customer information table including NOMBRE, RÉGIMEN, DIRECCIÓN, CIUDAD, ESTADO, R.F.C., No. CLIENTE, CÓDIGO POSTAL, COLONIA, TIPO COMPROBANTE, USO CFDI

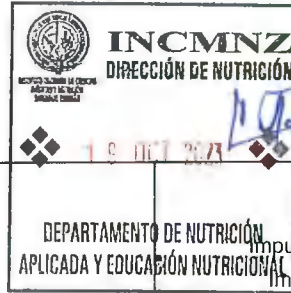
Payment and confirmation table including MONEDA, TIPO DE CAMBIO, FORMA DE PAGO, CONDICIONES DE PAGO, CONFIRMACIÓN, MÉTODO DE PAGO

Main product table with columns: ProdServ, Identificador, Cantidad, Clave Unidad, Unidad, Descripción, Valor Unitario, Objeto de Impuesto, Impuesto, Base, Tipo Factor, Tasa, Importe

Addenda

Clave PEMEX de las estaciones de servicio del grupo: E05415

Cantidad con letra: SETECIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS (04/100) M.N.



Handwritten notes: Km inicial 123416, Km final 123722, Total 306 Km Placa Transit 2012 491XXF

Summary table with columns: SubTotal, Descuento, Impuestos Traslados, Impuestos Retenidos, Total Comprobante

OBSERVACIONES

\*\*Los importes son expresados en 2 decimales en el presente documento PDF\*\*

TICKETS

8510780

Información del Timbre Fiscal Digital v.1.1.

Table with fiscal stamp information: R.F.C. del PAC, Folio Fiscal, No. Certificado SAT, Fecha y hora de certificación



Sello Digital del Emisor:

Emisor's digital signature data: A0gSLw6mB4KvYp2CLfmod5BqA2KM4dTSw+mK1...

Sello Digital del SAT:

SAT's digital signature data: HN2gZ3VVYzrR9UQUDLWNv9A0131rhEgVLqDvJ1...

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT:

Original digital chain data: [|1.1|ff2b9bc1-db98-41dd-aed4-1960415a9b32|...

SE TESTA SELLO DIGITAL POR SER CONSIDERADO DATO CONFIDENCIAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION III DE LA LFTAIIP

SE TESTA PLACA DE VEHICULO PARTICULAR POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DEL LGPDPPSO



**AUTOVIAS CONCESIONADAS MEXIQUENSES**

R.F.C. ACM031216HP5  
Regimen: (601) General de Ley Personas Morales  
AUTOPISTA TOLUCA ZITACUARO No  
Exterior: KM 10+160  
ALMOLOYA DE JUAREZ  
México México  
C.P.50919

CFDI



Folio Fiscal  
cf7d24ba-573c-4ff4-9078-d301088491df

Versión: 4.0 Exportación: 01

Lugar de Emisión: 50919 Moneda: MXN

Fecha y Hora de Emisión: 2023-10-10T12:11:58 Fecha y Hora de Certificación: 2023-10-10T12:11:59

No. Serie Certificación del SAT: 00001000000509846663 No. Serie Certificación del Emisor: 00001000000505444978

Forma de Pago: (01) Efectivo Método de Pago: Pago en una sola exhibición

Tipo de Comprobante: (I) Ingreso Serie/Folio: B - 890592

**CLIENTE:**

R.F.C. INC710101RH7  
Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN  
Uso de CFDI: (G03) Gastos en general  
AVENIDA VASCO DE QUIROGA  
No Exterior: 15  
BELISARIO DOMINGUEZ SECCIÓN XVI  
TLALPAN  
Ciudad de México  
MÉXICO  
C.P.14080  
Regimen Fiscal: 603

ESTIMADO CLIENTE, LE RECORDAMOS QUE CUENTA CON 15 DÍAS POSTERIORES A SU FACTURACIÓN, PARA REALIZAR CUALQUIER ACLARACIÓN

CANTIDAD	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	NO IDENTIFICACIÓN	OBJETO IMPUESTO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE
1	C62	Uno	95111602	AEF4F6527AB4F5C5	02	Importe de boletos de peaje de caseta (LAHORTALIZA)	140.52	0.00	140.52

IMPUESTOS:							IMPORTE
NO IDENTIFICACIÓN	IMPUESTO	BASE	IMPUESTOS	TIPO FACTOR	TASA O CUOTA	IMPORTE	
AEF4F6527AB4F5C5	Traslado	140.52	002	Tasa	0.160000	22.48	

Total con letra:

CIENTO SESENTA Y TRES PESOS MEXICANOS 00/100 M.N.  
IVA al 16.00 --> 22.48

RFC proveedor de Certificación

LSO1306189R5

IMPORTE	
SUBTOTAL:	140.52
DESCUENTOS:	0.00
IVA 16.00%:	22.48
TOTAL:	163.00

**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT**

||1.0|cf7d24ba-573c-4ff4-9078-d301088491df|2023-10-10T12:11:59|d6EQtdvPoc1Xr5FxT5E2iCcuNQRJlqaPSuMQdn4qij0YsJlycwAFvWxCiBwRhZO1h4o  
sRSOI3Nq9mCHI42fdw0JBHONKixTLyXg1ThzxpKWcOqK3WnFc0M54ADRPWD80lvSPBzaUJ5SfRbHhDLbD6ljcSvlgdK5qLvjNKAAGVgldu05YSnrq5yXOkeozDPgg4v4  
tiPlZ64eZCx262J3pLXZE GkE8Va3KwRLj28QGXm9zxxN56M3W5B3igMhriPBghrbeoYWcmXUq2hDETO1u9oJeL5X5gilASbTTLmYe/pMDotdkqUB82mQOPibXRYSkT20  
skwtUNhPh+DkUzQ=||00001000000509846663||

**Sello digital del CFDI**

d6EQtdvPoc1Xr5FxT5E2iCcuNQRJlqaPSuMQdn4qij0YsJlycwAFvWxCiBwRhZO1h4osRSOI3Nq9mCHI42fdw0JBHONKixTLyXg1ThzxpKWcOqK3WnFc0M54ADRPWD80lvSPBzaUJ5SfRbHhDLbD6ljcSvlgdK5qLvjNKAAGVgldu05YSnrq5yXOkeozDPgg4v4tiPlZ64eZCx262J3pLXZE GkE8Va3KwRLj28QGXm9zxxN56M3W5B3igMhriPBghrbeoYWcmXUq2hDETO1u9oJeL5X5gilASbTTLmYe/pMDotdkqUB82mQOPibXRYSkT20skwtUNhPh+DkUzQ==

**Sello del SAT**

SGC6jVWyDjXcgr7pZYTAJ3k1MQjyem9qYq4iXOFuuZn9dSjQZmHZMo3Td76r53zmB+nRvA5/3qIUrkQ8x7qHVXibQI7dSTKLh6r/zGqmoc4gg4nvBe/sLu5Mo1wevxN6XyRn+Mm4Ih+kN6wblHZDH1HXc/PSBYxctofY9WrsCsx3IQQZsKKS5exAa5P7N911M6OJM5H8qweG4LTi7siZT1RqK7E/ebNtjU7+XIM7BIBSe85mXsmLm2CcJPwXDkSK+CkySIMGeZQIG4yWaLPX3DQ8OwMuW1YXJRi8AIAvY43AmSLCQ7m8SJDIBCQ93B176Z77IleUKgh69FxtcQg==



Este documento es una representación impresa de un CFDI



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN"

17 DIC 2023

PAGADO DEPTO. DE TESORERIA

CFC CONCESIONES

PASEO DE LAS PALMAS NO. 781 INT. PISO 1 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCI. CP. 11000, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

601 - 601 | GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Tipo Comprobante I - INGRESO RFC: CCO031104SZ2



Num. Certificado Emisor: 00001000000505469087 Folio Fiscal 0ADCDB15-6798-11EE-9AA0-C152B58AFB2C  
 Lugar de Expedición: CP 11000, CIUDAD DE MEXICO, CIUDAD DE MEXICO Factura: KCFC126805  
 Fecha y Hora Expedición: 10/10/2023 12:08:46 p. m. Tipo Relacion  
 Moneda MXN - PESOS Exportación : 01 UUID Relacionado

RFC: INC710101RH7 Cliente: 690739 Regimen Fiscal : 603 - 603 | PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS  
 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN  
 C.P. 14080 Uso CFDI: G03 - G03 | GASTOS EN GENERAL

Observaciones: Orden de Compra: KIOSCO WEB

Cant.	Unidad	Artículo	Descripción - SAT	Obj Imp	Importe
1	E48 - SERVICIO	AFO01 - 95111603	PEAJE PEAJE - CARRETERA O AUTOPISTA O AUTOPISTA DE PEAJE INTERESTATAL XONACATLAN   FOLIO: 14426329   CRUCE: 09-10-2023 08:43:03.000   CARRIL: via 2012 3111442632920231009084303via201298	02 \$84.48	\$84.48

Importe en Letra: NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.	Sub Total:	\$84.48
Condición de Pago: Contado Factor: Tasa Tasa Impuesto: 0.16	Descuento: IVA	\$13.52
Metodo Pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Forma Pago: 01 - EFECTIVO	Importe Total:	\$98.00

LA FIRMA DEL CLIENTE O DE CUALQUIERA DE SUS EMPLEADOS O MIEMBROS DE SU PERSONAL EN LA PARTE INFERIOR O EN CUALQUIER PARTE DE ESTA FACTURA Y/O LA RECEPCION, USO, GOCE O TRANSMISION EN CUALQUIER FORMA O BAJO CUALQUIER TITULO LEGAL QUE REALICE DE LOS BIENES AMPARADOS POR ESTA FACTURA IMPLICAN SU ACEPTACION Y SUSCRIPCION DE ESTE DOCUMENTO Y OBLIGAN INCONDICIONALMENTE EN SUS TERMINOS.

RFC Proveedor Certificación: EME000602QR9 Fecha y Hora de Certificación: 2023-10-10T12:08:45 No. Certificado SAT: 00001000000700047508



Sello Digital CFDI:

WQJFPTn+nFVZcg3gMmMnkXfREh3bWGrQ4otVEtqmKssww6LkMjbrllVMWfnux8/FPS/72r5T1tILIDivGioKSXQroye0Sd8C17anOOE0JZ1Vty78l6JyV112sjOGBzLDzLBoHNMvWkNzgjSPEuk36ur8zSk8-/tuMqJGTk+Th4YHVLAY0G+VWCRL6Xi7QNV/thKFJCMOhzbbDrSoo0DdlUEb/lzCJTaeN2D/bdC8UCicpDKCC69u/x+dMG7JSoNAdVyRT/Hctq4F81PGy4/E4sBQnlIGIOP8KwRkG/PSi4m1zbJbiNeIddDdXZ4v3eHwQdlqEj4Y5SkqRllwutoA==

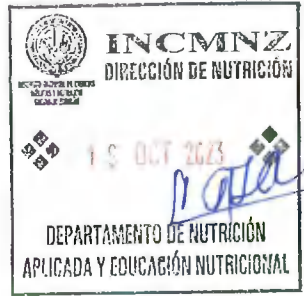
Sello SAT:

Yu0F5Dd7Y6LpvnJ4VH3xU1oLX3+wskD6OyPBzAcamAVekKbYs+IMS00uGK7vkykSGneOXarMN7h9Xwk8BjLuDx0CgXETesDegzZotEtlajnoOk+T7zLHfDLRKLyy8L/F0vo+WxhwUDrL6edWN2RbcPo9nYcjdFX5iC3h1Ci9gsa3meKfZEQCaU23rLXBBI0e/vshUPK86F3N3T+w4Hcj53y0MoUuwW2i/ZRHpsWfhqFqdKE5e6Eo8Bm0VH2RlqXizUbYweR0/nUHQFAVymSVlQe9kp4X7ZBjIjHav542hN3t3m4yro5WjgGjzSQInE/QceI4OL3Z+YQLsFA==

Cadena Original:

||4.0|KCFC|126805|2023-10-10T12:08:46|01|00001000000505469087|Contado|84.48|MXN||98.00||0||PUE|11000|CCO031104SZ2|CFC CONCESIONES|601|INC710101RH7|INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN|14080|603|G03|95111603|AFO01|1.000000|E48|Servicio|PEAJE-3111442632920231009084303via201298|84.4828|84.4828|02|84.4828|002|Tasa|0.160000|13.5172|84.48|002|Tasa|0.160000|13.52|13.52||

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION  
 27 DIC 2023  
 PAGADO  
 DEPTO. DE TESORERIA





PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE  
CARRETERAS  
BOSQUE DE CIDROS 173 3ER PISO  
BOSQUES DE LAS LOMAS CP 05120  
CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MEXICO,  
MEXICO

Folio Fiscal: 3FF6E456-0E7C-43D7-922A-84720FF605C6

No. de serie del CSD del Emisor: 00001000000505304250

Fecha y hora de Emisión: 10-10-2023 11:54:33

Fecha y hora de Certificación: 10-10-2023 11:54:07

RFC: PAC8907264G0

Lugar Expedición: 03400

REGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

RESIDENCIA FISCAL:

No. REGISTRO IDENTIDAD

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Tipo de CFDI: FACTURA

Serie y Folio: PAMT 200023842249

Tipo: Ingreso

Tipo Cambio: 1

Moneda: MXN Peso Mexicano

RECEPTOR

RFC: INC710101RH7  
NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION  
SALVADOR ZUBIRAN  
REGIMEN: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos  
DOMICILIO: AVENIDA VASCO DE QUIROGA 15 COLONIA: BELISARIO DOMINGUEZ  
SECCIÓN XVI LOCALIDAD: CDMX  
CP 14080, TLALPANESTADO Y PAIS: CDMX, MEX-Mexico

SUCURSAL

DOMICILIO: BOSQUE DE CIDROS 173 3 PISO COLONIA: BOSQUES  
DE LAS LOMAS CP 05120  
CUAJIMALPA DE MORELOS  
ESTADO: CIUDAD DE MEXICO

DATOS GENERALES DEL COMPROBANTE

Metodo de Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Clave Confirmación:

Forma de Pago: 01 Efectivo

Condiciones de Pago:

Exportación: 01 No aplica

AUTOPISTA MEXICO - MARQUESA

Clave Producto	Clave Unidad SAT	No Identificador	Unidad	Objeto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IMPUESTOS		Importe
									Tipo	Monto	
95111603	C62	NA	NA	02	Peaje para el uso o goce de la carretera (1 ticket)	1.00	\$ 181.03	\$ 0.00	002 IVA	\$ 28.97	\$ 181.03

Importe con letra

(DOSCIENTOS DIEZ 00/100)

Subtotal: \$ 181.03

Descuento: \$ 0.00

Total Impuestos Traslados: \$ 28.97

Total Impuestos Retenidos: \$ 0.00

Total CFDI: \$ 210.00



Fecha de Autorización SAT

2023-10-10T11:54:07

Número de Certificado Emisor

00001000000505304250

No. de serie del CSD del SAT:

00001000000509846663

Sello digital: PPN8zEyieK4xScEogIppWkMclt9Efe+E+4jHm0cG3diq0PIFTM5gTzz5ih+IPxeQwqSW5rtc29IntqBdSgaF/BFX0ENio2Mtpn5essi/RzyuBTdPuo/GGKL7z2KyDMhsgjpOBFDX8z8FG6W1+ERh49gWoPvjwbUq2Em5Ve60SQznq5iOJ68Wd1hgof8m5cMy0rab4xbBAXct56YaAVWV17A6jqfsBEY5HowP1o713u3xU2Y1f7Y56y0/9K1ZdUE4FVTwDhqShDxP+JV1gmb6XqCQPRooilOrf6AJxd9ZGaODdUIYWyhFnrmtxkolm5RralKQREgAGKXojqwAg==

Sello SAT: DjJck8ASmfBQN+gBSO2FHZeDTYkBGk9EY4JNdkI/Qv/SfrrUdtn/VJmFLp6EKel4bOXpC7BoIYvINWD72NKnLL0ROSnvMhe5nQy8Ka9SC9UGa3HhoqiPolIa1nz u1n6mVh9g2k5I/b6FASHh2Z/HlpXeyTO1u0fQoH8VO4B8UKhykle1Oill3iGsyNWCgbB5mm1DZePs/l5R0mk3m2Szu8ElzE0Vzh1g99bDK1c3YgCAk7GEUegSq 1vFVyLNS2CRF0M210Gcl+nH1CkkM/Tc3nitrA1ov35Zkw2HNuITmsS6W7qT6PaFDvxnZsplyk0yGwUE1dlvxOYNd8lphw==

Cadena original SAT: ||1.1|3ff6e456-0e7c-43d7-922a-84720ff605c6|2023-10-10T11:54:07|LSO1306189R5|PPN8zEyieK4xScEogIppWkMclt9Efe+E+4jHm0cG3diq0PIFTM5gTzz5ih+IPxeQwqSW5rtc29IntqBdSgaF/BFX0ENio2Mtpn5essi/RzyuBTdPuo/GGKL7z2KyDMhsgjpOBFDX8z8FG6W1+ERh49gWoPvjwbUq2Em5Ve60SQznq5iOJ68Wd1hgof8m5cMy0rab4xbBAXct56YaAVWV17A6jqfsBEY5HowP1o713u3xU2Y1f7Y56y0/9K1ZdUE4FVTwDhqShDxP+JV1gmb6XqCQPRooilOrf6AJxd9ZGaODdUIYWyhFnrmtxkolm5RralKQREgAGKXojqwAg=|00001000

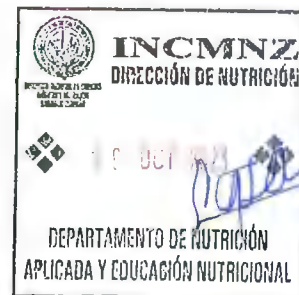
Leyenda SAT: 000509846663||

Este documento es una representación impresa de un CFDI 4.0



27 DIC 2023

PAGADO  
DEPTO. DE TESORERIA



**SALUD**



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

*Manlem:  
Actualizar la  
Impresión en SIPOT.  
Ojeda  
08/02/24*

CIUDAD DE MÉXICO A 06 DE FEBRERO DE 2024

UT/466/2024

ASUNTO: ENVÍO ACTA DE COMITE

C.P. YADIRA LAURA HERNANDEZ REYES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

**P R E S E N T E**

En seguimiento al correo electrónico de fecha 29 de enero de 2024, mediante el cual envía en versión publica la comprobación de viáticos correspondientes al cuarto trimestre de 2023, a fin de que sea revisado por el Comité y resuelva lo conducente.

Con fecha 29 de enero del presente año el Comité de Transparencia llevo a cabo la Primera Sesión Extraordinaria, en la cual se expuso las versiones públicas que sometió a consideración del comité, el cual fue revisado por los integrantes del mencionado, acordando tener por **confirmadas las versiones públicas**, lo anterior para que sean integradas en el SIPOT en la fracción IX del artículo 70 de la LGTAIP.

Dicho acuerdo se encuentra plasmado en el acta COMITRANS-EXTRA-1RA/2024, dentro del acuerdo número 01EXT-007-29/01/2024, adjunto copia del acta referida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

**LCDA. BELEM ROSAS DE LA O  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
"SALVADOR ZUBIRÁN"

**- 7 FEB 2024**

DEPARTAMENTO DE  
CONTROL PRESUPUESTAL



SALUD


 INSTITUTO NACIONAL DE  
 CIENCIAS MÉDICAS  
 Y NUTRICIÓN  
 SALVADOR ZUBIRÁN

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.**
**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, con fecha veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la persona suplente designada del Coordinador de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia, de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública del Departamento de Adquisiciones, para dar respuesta a la solicitud de información <b>330018823001570</b> .
3.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública del Comité de ética en Investigación, para dar respuesta a la solicitud de información <b>330018823001596</b> .
4.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública del Comité de Investigación, para dar respuesta a la solicitud de información <b>330018823001597</b> .
5.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública del Departamento de Gestión Documental, para dar respuesta a la solicitud de información <b>330018824000022</b> .
6.	Revisión y en su caso confirmación de la prueba de daño del Departamento de Gestión Documental, para dar respuesta a la solicitud de información <b>330018824000022</b> .
7.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública de los comprobantes de viáticos correspondientes al cuarto trimestre 2023, para carga de la fracción IX del SIPOT, Departamento de Control Presupuestal.
8.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública de los contratos de honorarios correspondientes al cuarto trimestre 2023, para carga de la fracción XI del SIPOT, Departamento de Asesoría Jurídica.
9.	Revisión de la Carta de Confidencialidad para ser aplicado al personal encargado del tratamiento de datos personales.

SALUD


 INSTITUTO NACIONAL DE  
 CIENCIAS MÉDICAS  
 Y NUTRICIÓN  
 SALVADOR ZUBIRÁN

### DESARROLLO

Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista de los integrantes del Comité, tomando asistencia de dos integrantes, se lleva a cabo la presente sesión por mayoría de votos, se procede a dar lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes.-----

Pasando al **segundo** punto del orden del día se verifican las versiones públicas de los documentos que forman parte de la respuesta 330018823001570, de los cuales se desprende que el Departamento de Adquisiciones realizó versión pública de dicha documentación por contener correo electrónico personal, nombre de personas físicas, los datos son clasificados como confidenciales de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 fracción I de la LFTAIP, los cuales son revisados por los asistentes quienes acuerdan confirmar dicha versión pública.-----

Pasando al **tercer** punto del orden del día consistente en las versiones públicas del Comité de Ética en investigación de la relación de protocolos aprobados en las sesiones del Comité mencionado, para dar respuesta a la solicitud 330018823001596, de las cuales se testan la resolución del Comité respecto a los protocolos que aún están en proceso, de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 fracción III de la LFTAIP, de la revisión de los presentes acuerdan confirmar dichas versiones publicas ya que contiene la información de protocolos que aún están en proceso.-----

En seguida pasamos al punto **cuatro**, consistente en las versiones públicas del Comité de Investigación para dar respuesta a la solicitud 330018823001597, se revisan por los asistente y toda vez que se trata de la relación de protocolos aprobados en las sesiones del Comité mencionado de las cuales se testan la resolución del Comité respecto a los protocolos que aún están en proceso, de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 fracción III de la LFTAIP, de la revisión de los presentes acuerdan confirmar dichas versiones publicas ya que contiene la información de protocolos que aún están en proceso-----

Continuando con el **quinto** punto del orden del día en la cual el Departamento de Gestión Documental presenta versión publica de oficios que emite de acuerdo a sus funciones, de los cuales se desprende contiene información como son nombres de personas físicas, estados de salud, estado procesal, CURP, domicilio, fecha de nacimiento, los cuales son considerados datos confidenciales, tal y como lo prevé el artículo 113 fracción I de la LFTAIP., es entonces que las asistentes proceden a la revisión y acuerdan tener por confirmada dicha versión pública.-----

En seguida pasamos al punto marcado con el número **seis**, del cual el Departamento de Gestión Documental, presenta diversos documentos en los cuales realiza prueba de daño al contener información considerada como reservada, al contener información como son estrategia procesal, así como la defensa jurídica que vulneraría la condición del procedimiento jurisdiccional, mismos que aun no han causado estado , la defensa jurídica del Instituto Nacional de ciencias Médicas y Nutrición que el hecho de darla a conocer afectaría o vulneraría el procedimiento jurisdiccional, información proporcionada en una investigación ante el Ministerio Público, el cual el darse a conocer afectaría la investigación que realiza dicha autoridad, máxime que aun no causa estado, dichas reservas se clasifican de acuerdo a lo previsto por el artículo 110 fracción XII y 118 de la LFTAIP, por lo que las asistentes revisan dicha información acordando confirmar dichas pruebas de daño, señalando como plazo de reserva por 3 años.-----

Seguimos con el punto **siete**, consistente en la revisión de las versiones públicas de los viáticos correspondientes al cuarto trimestre de 2023, que se envían en versión pública por contener firmas,

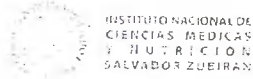
2



2024  
 Felipe Carrillo  
 PUERTO



**SALUD**



De personas físicas, nombres de personas físicas, lo anterior conforme a lo previsto por el artículo 113 fracción I de la LFTAIP y sello digital del emisor de acuerdo con lo previsto por el artículo 113 fracción III de la LFTAIP, después de dicha revisión los presentes acuerdan confirmar dichas versiones publicas para sean integradas en e SIPOOT fracción IX, correspondiente al cuarto trimestre 2023.

Continuamos con el punto **siete**, consistente en las versiones públicas de los contratos de honorarios que presenta el Departamento de Asesoría Jurídica, consistentes en 82 versiones públicas, de las cuales se testan datos como nacionalidad, domicilio, RFC, número de identificación, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 fracción I de la LFTAIP, por lo que los asistentes revisan dicha información la cual es confirmada para que sea integrada al SIPOOT en la fracción XI correspondiente al cuarto trimestre 2023.

Por ultimo pasamos al **octavo** punto del orden del día en el cual se presenta la carta confidencialidad para que sea llenada por cada servidor público de las unidades administrativas como medida de seguridad para dar cumplimiento al principio de confidencialidad en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, por lo que las asistentes confirman dicha medida de seguridad.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la Primera Sesión Extraordinaria del 2024 del Comité de Transparencia a las 13:00 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar

3

**ACUERDOS**

- 01EXT-001-29/01/2024:** Se tiene por aprobada la Orden del Día.
- 01EXT-002-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas del Departamento de Adquisiciones.
- 01EXT-003-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas del Comité de Ética en Investigación.
- 01EXT-004-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas del Comité de Investigación.
- 01EXT-005-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas del Departamento de Gestión Documental.
- 01EXT-006-29/01/2024:** **Confirma** las pruebas de daño de Departamento de Gestión Documental.
- 01EXT-007-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas de las comprobaciones para que sean integradas en la fracción IX del SIPOOT.
- 01EXT-007-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas de los contratos de honorarios para que sean integradas en la fracción XI del SIPOOT.
- 01EXT-007-29/01/2024:** **Confirma** la medida de seguridad conforme al principio de confidencialidad.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**


1	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Suplente del Coordinador de Archivos Institucionales.	
---	---	--



**SALUD**



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

.2.	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	
-----	--	---

